

LISTA S.A.S

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Por estar así dispuesto en Autos Caratulados, "LISTA S.A.S S/ CONSTITUCION DE SOCIEDAD" Expte Nº 302, Año 2025, de trámite por ante el Registro Público de la ciudad de Santa Fe; se hace saber que los Sres. GIAN TOMAS FABRACCI; JUAN BAUTISTA BERTUZZI; GONZALO ALEJANDRO GALERA; DIOGENES JUSTO JOSE ANTILLE; SIMON ESTANISLAO LAMY; JUAN RAUL FARRE; SANTIAGO GIMENEZ; ALVARO EUGENIO RUIZ; NABIL HABASH; ALEJO JOSE GARCIA; SANTIAGO JOSE MUSSO; han resuelto lo siguiente:

CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD

Socio: GIAN TOMAS FABRACCI, D.N.I N° 42.333.565, C.U.I.T N° 20-42333565-4, estudiante, con domicilio en calle San Jerónimo 1753 de la Ciudad de Santa Fe; JUAN BAUTISTA BERTUZZI, D.N.I N° 42.326.404, C.U.I.T N° 20-42326404-8, estudiante, con domicilio en calle Ituzaingo 1923 de la Ciudad de Santa Fe; GONZALO ALEJANDRO GALERA, D.N.I N° 41.976.790, C.U.I.T N° 20-41976790-6, estudiante, con domicilio en calle Av. Freyre 3010 de la Ciudad de Santa Fe; DIOGENES JUSTO JOSE ANTILLE, D.N.I N° 42.720.503, C.U.I.T N° 20-42720503-8, abogado, con domicilio en calle 1 de mayo 1437 depto 4 de la Ciudad de Santa Fe; SIMON ESTANISLAO LAMY, D.N.I N° 42.331.399, C.U.I.T N° 20-42331399-5, estudiante, con domicilio en calle 9 de julio 3340 de la Ciudad de Santa Fe; JUAN RAUL FARRE, D.N.I N° 41.976.683, C.U.I.T N° 20-41976683-7, estudiante, con domicilio en calle Pasaje Cervantes 3040 de la Ciudad de Santa Fe; SANTIAGO GIMENEZ, D.N.I N° 42.421.501, C.U.I.T N° 20-42421501-1, empleado, con domicilio en calle 1 de mayo 1437 de la Ciudad de Santa Fe; ALVARO EUGENIO RUIZ, D.N.I N° 41.847.525, C.U.I.T N° 20-41847525-1, estudiante, con domicilio en calle Finlandia 1390 de la Ciudad de Santa Fe; NABIL HABASH, D.N.I N° 42.271.615, C.U.I.T N° 20-42271615-8, estudiante, con domicilio en calle Espora 710 de la Ciudad de Santa Fe; ALEJO JOSE GARCIA, D.N.I N° 42.481.971, C.U.I.T N° 23-42481971-9, comerciante, con domicilio en calle Saavedra 3650 de la Ciudad de Santa Fe ; SANTIAGO JOSE MUSSO, D.N.I N° 42.561.286, C.U.I.T N° 20-42561286-8, estudiante, con domicilio en calle JJ Paso 3289 de la Ciudad de Santa Fe.

Fecha de Constitución: 16 de Enero de 2025.-

Denominación: "LISTA S.A.S."

Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público.-

Domicilio Legal: Castellanos 1491 de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe, República Argentina.

Objeto: La sociedad tendrá por objeto, por cuenta propia o ajena, directamente o asociada con terceros, las siguientes actividades: "1) GASTRONOMICO: explotación de establecimiento gastronómico que combine la oferta de comidas y bebidas con otras actividades, tales como la venta de productos artesanales, la organización de talleres de cocina o la realización de eventos culturales; en toda clase de establecimientos de bar, cafetería, restaurante, kiosco-bar, y de elaboración; comercialización y/o distribución de todo tipo de comidas elaboradas para consumo en el establecimiento o para llevar o entregar a domicilio, a través de servicio de cadetería o encomiendas en general, incluso en régimen de concesión y/o franquicia si fuere menester. 2) COMERCIAL: Desarrollo de eventos de catering para empresas y particulares de tipo social,

incluyendo la preparación y prestación de los servicios contratados. 3) SERVICIOS: Alquiler de vajillas, mobiliarios y cualquier otro tipo de enseres propios de los servicios de catering. 4) INMOBILIARIA: Compraventa, intermediación y administración de inmuebles urbanos y rurales propios, con exclusión de las operaciones previstas en la ley 13.154, su subdivisión, fraccionamiento, urbanización, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, con exclusión de cualquier operatoria que pueda incluirla dentro de lo previsto art. 299 inc. 4 de la ley 19.550. Así también como gestión administrativa de inmuebles y de contratos inmobiliarios.

A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Capital Social: El capital social es de pesos un millón seiscientos cincuenta mil 00/100 (\$ 1.650.000,00.-), representado por un millón seiscientos cincuenta mil acciones 1.650.000 acciones de Un (1) peso, valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de los socios conforme artículo 44 Ley 27.349.

El capital se suscribe e integra de la siguiente manera: GIAN TOMAS FABRACCI, 150.000 acciones suscriptas de clase ordinaria, por un monto de integración de \$150.000 con naturaleza del aporte en efectivo; JUAN BAUTISTA BERTUZZI, 150.000 acciones suscriptas de clase ordinaria, por un monto de integración de \$150.000 con naturaleza del aporte en efectivo; GONZALO ALEJANDRO GALERA, 150.000 acciones suscriptas de clase ordinaria, por un monto de integración de \$150.000 con naturaleza del aporte en efectivo; DIOGENES JUSTO JOSE ANTILLE, 150.000 acciones suscriptas de clase ordinaria, por un monto de integración de \$150.000 con naturaleza del aporte en efectivo; SIMON ESTANISLAO LAMY, 150.000 acciones suscriptas de clase ordinaria, por un monto de integración de \$150.000 con naturaleza del aporte en efectivo; JUAN RAUL FARRE, 150.000 acciones suscriptas de clase ordinaria, por un monto de integración de \$150.000 con naturaleza del aporte en efectivo; SANTIAGO GIMENEZ, 150.000 acciones suscriptas de clase ordinaria, por un monto de integración de \$150.000 con naturaleza del aporte en efectivo; ALVARO EUGENIO RUIZ, 150.000 acciones suscriptas de clase ordinaria, por un monto de integración de \$150.000 con naturaleza del aporte en efectivo; NABIL HABASH, 150.000 acciones suscriptas de clase ordinaria, por un monto de integración de \$150.000 con naturaleza del aporte en efectivo; ALEJO JOSE GARCIA, 150.000 acciones suscriptas de clase ordinaria, por un monto de integración de \$150.000 con naturaleza del aporte en efectivo; SANTIAGO JOSE MUSSO, 150.000 acciones suscriptas de clase ordinaria, por un monto de integración de \$150.000 con naturaleza del aporte en efectivo.

Administración y representación: La administración estará a cargo de Uno a Dos personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación. La representación estará a cargo de una persona humana designada como representante por el órgano de gobierno y en caso de que sea plural la administración podrá designarse vicerepresentante quién reemplazará en caso de ausencia o impedimento del representante. Se deberá designar por lo menos, un administrador suplente mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización. Duran en el cargo hasta que se designen sus reemplazantes.

Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura, sin perjuicio de la fiscalización que poseen los accionistas conforme el del art. 55 LGS

Integración del directorio:

-Administrador Titular y Representante: Juan Bautista Bertuzzi, D.N.I 42.326.404 - C.U.I.T 20-42326404-8, fecha de nacimiento: 13/04/2000 nacionalidad argentino, estado civil soltero, de profesión estudiante, domiciliado en calle Ituzaingo 1923 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, República Argentina.

-Administrador Suplente: Alejo Jose Garcia, D.N.I 42.481.971 - C.U.I.T 23-42481971-9, fecha de nacimiento: 01/03/2000, nacionalidad argentino, estado civil soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle Saavedra 3650, Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, República Argentina.

Quienes presentes en este acto aceptan los cargos.

Fecha de cierre de Ejercicio: 30 de noviembre de cada año.-

Liliana G. Piana, Secretaria.

\$ 400 537666 Abr. 14

TRANSPORTADORA MA.LU.VA. S.R.L.

ADJUDICACIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Por estar dispuesto en los autos caratulados: "OFICIO DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION EN AUTOS "BERTOLINO, EMILIO ERNESTO S. DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02028453-3 S/ ADJUDICACIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL"; Expte. CUIJ NRO. 21-05215559-9, AÑO 2024 que se tramitan por ante el Registro Público del Juzgado de la 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Santa Fe; a raíz del fallecimiento del Sr. Emilio Ernesto BERTOLINO, se ha dispuesto en los autos antes mencionados: "BERTOLINO, EMILIO ERNESTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. CUIJ 21-02028453-3, que las 10.000 cuotas partes que conforman el capital social de "TRANSPORTADORA MA.LU.VA. S.R.L." (1.000 de titularidad de la Sra. Adelina María del Valle Mettini -viuda de Emilio Ernesto Bertolino- y 9.000 de titularidad de Emilio Ernesto Bertolino), las cuales por poseer de carácter de bien ganancial, se inscriban a nombre de: Adelina María del Valle Mettini, DNI: 6.287.785, CUIT/CUIL: N° 27-06287785-0, argentina, viuda, nacida el 25/04/1950, jubilada, de apellido materno Luciani, con domicilio en calle Obispo Boneo 450 de esta ciudad; Martín Emilio Bertolino, DNI: 23.738.491, CUIT/CUIL N°: 24-23732491-8, argentino, soltero, nacido el 04/07/1974, empleado, de apellido materno Mettini, con domicilio en calle Obispo Boneo 405 de esta ciudad; María Luba de los Milagros Bertolino Mettini, DNI: 24.995.145, CUIT/CUIL N°: 27-24995145-0, argentina, casada, nacida el 30/10/1975, empleada, de apellido materno Mettini, con domicilio en calle Talcahuano 6963 de esta ciudad. y Francisco Osvaldo Bertolino, DNI: 32.221.481, CUIT/CUIL N°: 20-32221481-3, argentino, divorciado, nacido el 23/02/1996, comerciante, de apellido materno Mettini, con domicilio en calle Obispo Boneo 405 de esta ciudad; En consecuencia se dispone la publicación de edictos a tenor de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 19.550, conforme al contrato constitutivo en su Artículo Quinto: Capital: El capital social se fija en la cantidad de pesos cien mil (\$100.000.-) dividido en diez mil (10.000) cuotas de pesos diez (\$10.-) valor nominal cada una, suscripto en su totalidad por los socios en la siguiente proporción, la Sra. Adelina María del Valle Mettini, cinco mil cuotas partes (5.000), que le corresponden como cónyuge supérstite del causante; el Sr. Martín Emilio Bertolino; el Sr. Martín Emilio Bertolino, mil seiscientos sesenta y seis cuotas partes (1.666); la Sra. María Luba De Los Milagros Bertolino Mettini, mil seiscientos sesenta y seis cuotas partes (1.666); y el Sr. Francisco Osvaldo Bertolino, mil seiscientos sesenta y seis cuotas partes (1.666); finalmente Martín Emilio Bertolino, María Luba De Los Milagros Bertolino

Mettini y Francisco Osvaldo Bertolino en condominio y en partes iguales entre ellos dos cuotas partes (2), todas ellas, que les corresponden como hijos del causante.- Se integra con bienes determinados, según inventario separadamente y forma parte del contrato por la suma de \$10.000. La valuación de los bienes fue efectuada de común acuerdo entre los socios y, en ningún caso, superan los precios corrientes de plaza y se incorporaron a la sociedad siguiendo las normas establecidas en los Artículos 38,39, 51, 149 y 150 de la Ley de Sociedades Comerciales.- Santa Fe, 25 de Marzo de 2025.- Liliana Guadalupe Piana Secretaria

\$ 150 537858 Abr. 14

CATALEIA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Expte. N.º 356/25. Por disposición del señor Secretario a cargo del Registro Público de Santa Fe, se ha ordenado la publicación en cumplimiento con lo dispuesto por el Art. 60 de la Ley 19.550, se hace saber la modificación de las autoridades de CATALEIA S.A. de acuerdo al siguiente detalle: Por asamblea general Ordinaria de fecha 5 de Julio de 2024, se resolvió la designación para integrar por tres ejercicios el órgano de administración como Director Titular al señor Matías Nicolás Chemes, de apellido materno Nuñez, argentino, nacido el nueve de septiembre de mil novecientos ochenta y siete, quien justifica su identidad exhibiendo Documento Nacional de Identidad DNI Nº33.122.731, CUIL/T. Nº 20-33122731-6, divorciado de sus primeras nupcias con Gisela Paula Ingaramo, y domiciliado en Avenida Luján 2746 5 de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe.

Y de director suplente a la señora Noelia Belén Angelino, argentina, nacida el doce de abril de mil novecientos ochenta y ocho, quien justifica su identidad exhibiendo Documento Nacional de Identidad Nº33.468.722 , CUIL/T. Nº 27-33468722-3, soltera, domiciliada en en Avenida Luján 2746 5 de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe.

Santa Fe, 14 de marzo de 2025. Liliana Guadalupe Piana Secretaria.

\$ 100 537154 Abr. 14

INNWAY INGENIERÍA S.A.S

ESTATUTO

Por estarlo así dispuesto en los autos caratulados "INNWAY INGENIERIA SAS S/ CONSTITUCION DE SOCIEDAD" CUIJ 21-05215889-0, tramitados ante el Registro Público del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1º Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se da conocimiento de que se ha solicitado la constitución de la Sociedad por Acciones Simplificada denominada "INNWAY INGENIERÍA S.A.S." la que será integrada por la Sra. Claudia Rosana Bocco, DNI: 35.751.874, CUIT: 27-35751874-7, argentina, de 33 años de edad, nacida en fecha 23/06/1991, de profesión Contadora Pública, de estado civil soltera, domiciliada realmente en calle Chacabuco 1516 de la ciudad de Santa Fe (Provincia de Santa Fe), correo electrónico claubocco@gmail.com; el Sr. Santiago Ariel Ocampo, DNI: 37.445.937, CUIT: 20-35751874-7, argentino, de 30 años de edad, nacido en fecha 30/03/1994, de profesión Ingeniero Electricista, de estado civil soltero, domiciliado realmente en Pasaje S/N Nro 40.50 8337, de la ciudad de Santa Fe (Provincia de Santa Fe), correo electrónico ocampo.stgo@gmail.com y el Sr. Yair Federico Rochetta, DNI: 37.446.250, CUIT: 20-37446250-5, argentino, de 29 años de edad, nacido en fecha 26/01/1995, de profesión Ingeniero Electricista, de estado civil soltero, domiciliado realmente en calle 4 de enero 2398 Dpto 4 "A", correo electrónico yair.rochetta@hotmail.com.

Fecha del acta constitutiva: 19/11/2024

Denominación de la sociedad: INNWAY INGENIERÍA S.A.S.

Domicilio social: Salvador del Carril N° 1406, local 2 de la ciudad de Santa Fe (Provincia de Santa Fe)

Objeto social: Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a otras sociedades o a terceros: 1. Diseño y Desarrollo de Sistemas Energéticos: a) Diseño de plantas de generación eléctrica a partir de fuentes renovables y convencionales, incluyendo análisis de viabilidad técnica y económica, diseño y dimensionamiento de sistemas, selección de materiales y equipos, elaboración de planos, especificaciones técnicas y supervisión de la instalación y puesta en marcha; b) diseño y desarrollo de proyectos eléctricos, que abarcan el diseño de instalaciones eléctricas, dimensionamiento de sistemas de protección, selección de equipos, elaboración de planos, especificaciones técnicas y supervisión durante la instalación y puesta en marcha. 2. Asesoría y Consultoría en Gestión de la Energía: Diagnóstico, evaluación y propuesta de mejoras para la optimización del consumo energético, incluyendo la implementación de medidas de eficiencia energética, monitoreo de resultados y evaluación de su efectividad, según normativas como I.S.O. 50.001. 3. Planes de Mantenimiento y Gestión Técnica: Desarrollo y ejecución de planes de mantenimiento preventivo y predictivo para máquinas e instalaciones, implementación de sistemas de gestión de mantenimiento, diagnóstico de fallas, capacitación de personal, y seguimiento de la efectividad del mantenimiento implementado, incluye también la incorporación de soluciones tecnológicas, como software de gestión de mantenimiento. 4. Mediciones eléctricas y afines: ejecutar mediciones relacionadas con parámetros eléctricos, mecánicos, ambientales, entre otros. 5. Montaje y ejecución de instalaciones eléctricas para industrias, comercios, particulares y empresas de cualquier tipo (públicas y/o privadas conforme las pautas establecidas infra). 6. Comercialización, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todo tipo de productos afines a la industria eléctrica. Las actividades de la sociedad que, por su naturaleza, requieran ser realizadas por profesionales habilitados, serán ejecutadas exclusivamente por personas con título habilitante y las correspondientes acreditaciones conforme a la normativa vigente. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Sin perjuicio de lo anterior, la sociedad no podrá: 1. Gestionar, explotar o intervenir en concesiones de la Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe, ni realizar actividades que impliquen administración, operación o supervisión directa de concesiones de aquella; 2. Ser proveedora, contratista habitual o accidental de la Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe; 3. Prestar servicios de asesoría o consultoría a contratistas,

proveedores o clientes de la Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe en aquellas áreas que se relacionen directa o indirectamente con la venta o distribución de energía eléctrica, o que puedan generar conflictos con las funciones exclusivas de dicha empresa en estos ámbitos.

Plazo de duración: Noventa y nueve (99) años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público.

Capital social: El capital social es de seiscientos mil pesos (\$600.000) representado por seiscientas (600) acciones ordinarias de valor nominal mil pesos (V\$N 1000) cada una. Suscribiendo 200 acciones cada socio. La integración es de un 25% en el acto constitutivo y el resto en el término de dos años.

Administración: La administración está a cargo de una (1) a dos (2) personas humanas, socias o no, cuyo número se decidirá por el órgano de gobierno al tiempo de su designación. Corresponde a la administradora titular Claudia Rosana Bocco y al administrador suplente Yair Federico Rochetta.

Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Los socios cuentan con el derecho a la información previsto en el artículo 55 de la Ley General de Sociedades.

Fecha de cierre del ejercicio: 30 de Septiembre de cada año.

Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley. Santa Fe, 19 de Marzo de 2025. Liliana Guadalupe Piana Secretaria.

\$ 300 537754 Abr. 14

FARMACORP S.R.L.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar dispuesto en los autos caratulados: FARMACORP S.R.L. s/Designación expediente: nº 2402 de trámite por ante el Registro Público de Santa Fe, se hace saber por el término de un día que por Acta de reunión de socios Nro. 8 de fecha 23 de agosto de 2024 se ha resuelto reelegir en su cargo para los cuatro siguientes ejercicios al socio gerente MARCELO JAVIER FILONOv DNI 23.696.460. CUIT 23-23695460-9. argentino, casado, de profesión comerciante, apellido materno Palmier, fecha de nacimiento 14 de enero de 1975. Domicilio en Estanislao Zeballos 935, de la ciudad de Santa Fe. 26 de diciembre de 2024. Secretaria.

\$ 70 536247 Abr. 14

AGAVE S.A.S

ACTA CONSTITUTIVA

Por Disposición de la Señora Jueza a cargo del Registro Público de Venado Tuerto DRA. MARIA CELESTE ROSSO, Secretaria de la DRA M. JULIA PETRACCO en autos caratulados "AGAVE S.A.S. S/ESTATUTO SOCIAL (Expie 99/ 25) según decreto de fecha 04-04-2025 se ordena la siguiente publicación de Edictos:

FECHA ESTATUTO SOCIAL. 18 (Dieciocho) de Febrero del Año 2.025.

SOCIOS :PABLO ROBERTO PEROTTO, de nacionalidad argentina, DNI Nº 20.533.782, apellido materno MARTELLOTTO, nacido el 25 de Agosto de 1.969 , de profesión Médico, CUIT Nº 20-20533782-3 , de estado civil divorciado según Sentencia Nº 2.056 de fecha 10-12-2007 (Expte Nº 914/ 2.007), domiciliado en Calle Los Horneros Nº 1.677 de la Ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, domicilio electrónico pape0153@gmail.com y NATALIA BROGLIA SICCO de nacionalidad argentina, DNI Nº 22.906.046 , apellido materno SICCO , nacida el día 14 de Septiembre de 1.972, de profesión Médica , CUIT 27-22906046-0 de estado civil divorciada según Sentencia Nº 2056 de fecha 10-12-2.007 (Expte 914/ 2.007) , domiciliada en Calle Los Horneros Nº 1.677 de la Ciudad de Venado Tuerto , Departamento General López, Provincia de Santa Fe , domicilio electrónico nbrogliuma@gmail.com.-

DENOMINACION. DOMICILIO. La Sociedad se denomina "AGAVE S.A.S" y tiene su domicilio legal en la Ciudad de VENADO TUERTO, Departamento General López, Provincia de Santa Fe.

DURACION. Su duración es de 50 (Cincuenta) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público.

OBJETO: La Sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros y/ o asociada a terceros, en el país y en el extranjero a la realización de las siguientes actividades:

SERVICIOS MEDICOS.

Explotación de Sanatorios, Clínicas y centro de salud, afectados a:

- Prestación de servicios médicos y consultas médicas, en la especialización de clínica médica, asistencial, preventiva, prácticas ambulatorias en su consultorio sin internación, pudiendo prestar servicios a obras sociales, sanatorios, hospitales, clínicas, pre-pagas, empresas y particulares. -
- Prestación de servicios de hospital de día con internación ambulatoria para tratamientos parenterales en patologías clínicas oncológicas y manejo de dolor. y la prestación de servicios transfusionales, tratamientos endovenosos o intramusculares
- Prácticas de diagnóstico e investigación de enfermedades, terapias radiantes, tratamientos oncológicos y prestaciones para enfermos terminales. -
- Servicios de prácticas de diagnóstico en laboratorios Incluye análisis clínicos, bioquímica, anatomía patológica, laboratorio hematológico. ya sea en laboratorios propios y/ o través de terceros contratados. Organizar y explotar empresas de servicios , prestación y prácticas medicas vinculadas al diagnósticos por imágenes , radiología, ecografías, tomografías , resonancias magnética y cualquier otro sistema que reemplace , sustituya o complemente a cualquiera de ellos, creado o a crearse contratando la instalación existente dentro de centros asistenciales creados o a crearse u organizar nuevas instalaciones en los mismos y a realizarse por medio de

profesionales con título y matrícula habilitante.

- Servicio de acompañantes de salud terapéutico; de enfermería, y de personas que necesiten asistencia de cualquier tipo y que no sea exclusivamente terapéutico o con habilitaciones profesionales específicas

COMERCIALES: Venta y/o servicios y/o suministro de medicamentos, fármacos; materias primas elaboradas o a elaborarse; drogas autorizadas por los organismos de control y cualquier otro elemento de utilización médica, en cualquiera de sus ramas o especialidades.

Locaciones de Consultorios Médicos a profesionales médicos independientes para el desarrollo de su profesión.

Locación de servicios para profesionales bioquímicos, y de diagnóstico médico.

Organización de cursos, conferencias, congresos, enseñanza y perfeccionamiento de las ciencias médicas, publicaciones relacionadas con la medicina, la investigación científica y experimental, y en general todas las actividades relacionadas con las ciencias médicas.

La totalidad de los servicios descriptos precedentemente serán prestados, atendiendo especialmente a lo dispuesto por las normas legales vigentes respecto del ejercicio profesional en las distintas áreas temáticas por profesionales inscriptos en la matrícula correspondiente a las actividades mencionadas.

La Sociedad no realizará operaciones previstas en el Inc. 4 Art. 299 Ley General de Sociedades 19.550.

A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.

CAPITAL: El capital social es de \$5.000.000.- (Pesos Cinco millones), representado por 500.000 (Quinientos mil) acciones de Pesos \$10.- (Pesos diez), valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de los socios conforme Artículo 44 Ley 27.349.

ACCIONES : Las acciones son nominativas no endosables, ordinarias o preferidas.

ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno a cinco personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación. Se deberá designar por lo menos, un administrador suplente mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización. La administración de la sociedad tiene a su cargo la representación de la misma. Si la administración fuere plural, los administradores, la administrarán y representarán en forma indistinta. Duran en el cargo hasta que se designen sus reemplazantes.

ORGANO DE GOBIERNO: La reunión de socios es el Órgano de Gobierno. Se celebrarán siempre que alguno de los administradores lo requiera mediante notificación fehaciente, pudiendo convocarse por medios electrónicos siempre que se asegure la recepción. Se celebrarán en la sede social, pero pueden llevarse a cabo fuera de la sede social o por videoconferencia, o sistema similar que garantice la comunicación simultánea entre los participantes. Las resoluciones que importen reformas al presente, salvo lo previsto por el Art. 44 ley 27.349, se adoptarán por mayoría absoluta de capital; en las que no importen reforma estatutaria se considerará la mayoría del capital presente. El acta deberá ser suscrita por el administrador responsable de la convocatoria, debiéndose guardar las constancias de acuerdo al medio utilizado para comunicarse.

Sin perjuicio de lo expuesto, son válidas las resoluciones sociales que se adopten por el voto de los socios, comunicado al órgano de administración por medio que garantice

su autenticidad, dentro de los diez días de haberseles cursado consulta simultánea a través de un medio fehaciente; o las que resultan de declaración escrita en la que todos los socios expresan el sentido de su voto.

FISCALIZACION .Se prescinde de Sindicatura.-

EJERCICIO SOCIAL 31 de DICIEMBRE de cada año.-

SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DE CAPITAL

El Capital Social fijado en la suma de \$ 5.000.000. -(Pesos Cinco millones) representado por 500.000. -(Quinientos mil) acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 10.- (Pesos diez) de valor nominal cada una, todas de Un (1) voto por acción y de acuerdo a lo resuelto por los señores accionistas la suscripción e integración se realiza de acuerdo al siguiente detalle:

PABLO ROBERTO PEROTTO suscribe 250.000 (Doscientos cincuenta mil) acciones nominativas no endosables, ordinarias de \$ 10.- (Pesos diez) valor nominal cada una, de 1 (un) voto por acción, equivalente a \$ 2.500.000.- (Pesos Dos millones quinientos mil) de Capital Social.

NATALIA BROGLIA SICCO suscribe 250.000.- (Doscientos cincuenta mil) acciones nominativas no endosables, ordinarias de \$ 10.- (Pesos diez) valor nominal cada una, de 1 (un) voto por acción, equivalente a \$ 2.500.000.- (Pesos Dos millones quinientos mil) de Capital Social.

Los socios integran en este acto el 25 % del Capital suscripto en dinero en efectivo y el 75 % restante también en dinero en efectivo dentro del término de 2 (Dos) años contados de la fecha de la presente Acta.

De este modo se ha dado cumplimiento a la suscripción total y a la integración parcial del Capital Social.

IV.-DESIGNACION DE LOS ADMINISTRADORES. -

De común acuerdo y conforme disposiciones de los Estatutos Sociales el Órgano de Administración quedará integrado por un (1) Titular y un (1) Suplente. Se designan por unanimidad a las siguientes personas:

TITULAR: NATALIA BROGLIA SICCO de nacionalidad argentina, D.N.I Nº 22.906.046 apellido materno SICCO , nacida el día 14 de Septiembre de 1.972, de profesión Médica , CUIT 27-22906046-0 de estado civil divorciada según Sentencia Nº 2056 de fecha 10-12-2.007 (Expte 914/ 2.007) , domiciliada en Calle Los Horneros Nº 1.677 de la Ciudad de Venado Tuerto , Departamento General López, Provincia de Santa Fe , Domicilio electrónico nbrogliuma@gmail.com. -**SUPLENTE:** PABLO ROBERTO PEROTTO, de nacionalidad argentino, D.N.I Nº 20.533.782, apellido materno MARTELOTTO, nacido el 25 de agosto de 1.969, de profesión Médico, CUIT Nº 20-20533782-3 de estado civil divorciado según Sentencia Nº 2056 de fecha 10-12-2007 (Expte Nº 914/ 2.007), domiciliado en Calle Los Horneros Nº 1.677 de la Ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, domicilio electrónico pape0153@gmail.com.

Quienes estando todos presentes en este acto aceptan los cargos asignados y fijan como

domicilios especiales en la Sede Social sita en Calle Saavedra Nº 345 de la Ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe-

DESIGNACION DEL DIRECTOR TECNICO MEDICO:

A los fines del ejercicio y desarrollo del Objeto Social se designa como DIRECTOR TECNICO MEDICO a la DRA. NATALIA BROGLIA SICCO D.N.I Nº 22.906.046, de Profesión Médica, CUIT 27-22906046-0 MATRICULA 15.780 - Folio 35- LIBRO VI de fecha 14-07-2003, Especialidad Oncología Médica REGISTRO Nº 038/0046 de fecha 17-07-2003, cuyo demás dato personal figuran al comienzo de la presente Acta, quien estando presente en ese acto manifiesta la aceptación del cargo.

SEDE SOCIAL

Se fija la Sede Social en Calle Saavedra Nº 345 de la Ciudad de VENADO TUERTO , Departamento General López, Provincia de Santa Fe, domicilio electrónico centroagave@hotmail.com -

Venado Tuerto, 07 de Abril de 2025

\$ 550 538573 Abr. 14

LA GRAMILLA S.R.L.

CONTRATO

Por Disposición de la Señora Jueza a cargo del Registro Público de Venado Tuerto DRA. MARIA CELESTE ROSSO, Secretaria de la DRA. M. JULIA PETRACCO en autos caratulados: "LA GRAMILLA S.R.L." s/ CONTRATO SOCIAL. -(Expte. 104 /2025) según decreto de fecha 31-03--2025 se ordena la siguiente publicación de Edictos -

FECHA CONTRATO 14 (Catorce) de Marzo del Año 2.025.

SOCIOS: SERGIO RUBEN BOZICOVICH , de nacionalidad argentino, nacido el día 06 de Septiembre de 1.970, D.N.I Nº 21.898.549, apellido materno MALDONADO, de profesión Transportista , CUIT N° 20-21898549-2, de estado civil casado en segundas nupcias con SILVIA ALEJANDRA ROMERO D.N.I Nº 32.103.434, domiciliado en Calle Dante Alighieri N° 1.235 de la Ciudad de Venado Tuerto , Departamento General López, Provincia de Santa Fe, domicilio electrónico bozicovichsergio9@gmail.com y GONZALO MARTIN ROLANDI , de nacionalidad argentino, nacido el día 18 de Mayo de 1.974, D.N.I Nº 24.635.905, apellido materno INDRIANI, de profesión Transportista, CUIT Nº 23-24635905-9 , de estado civil casado en primeras nupcias con MARIA JOSE MEI DN Nº 25.160.001 , domiciliado en Calle Pellegrini Nº 240 de la Ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe , domicilio electrónico gonzalomartinrolandi74@gmail.com.-:

DENOMINACION: La Sociedad girará bajo la denominación de "LA GRAMILLA S. R. L."

DOMICILIO: La Sociedad tendrá su domicilio legal en la Ciudad de VENADO TUERTO, Departamento

General López, Provincia de Santa Fe, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero.

DURACION. El término de duración se fija en 50 (Cincuenta) años a partir de su inscripción en el Registro Público

OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el extranjero a las siguientes actividades:

TRANSPORTE.: Mediante la prestación, explotación, y/o desarrollo de toda actividad relacionada al servicio y a la logística necesaria para el transporte automotor de cargas , nacional y/o internacional, de mercaderías, cargas generales, semillas, agroquímicos, mercaderías a granel, cargas peligrosas o no, y de toda otra cosa muebles o semovientes susceptibles de ser transportada.

A tales efectos la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las Leyes o por este Contrato.

CAPITAL: El Capital Social se fija en la suma de \$ 25.000.000.-(PESOS VEINTICINCO MILLONES) divididos en 250.000 (Doscientos cincuenta mil) cuotas de \$ 100.-(Pesos cien) valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: SERGIO RUBEN BOZICOVICH suscribe 125.000 (Ciento Veinticinco mil) cuotas de \$ 100.-(Pesos cien) valor nominal cada una representativas de un Capital Social de \$ 12.500.000.-(Pesos Doce millones quinientos mil) y GONZALO MARTÍN ROLANDI suscribe 125.000 (Ciento veinticinco mil) cuotas de \$ 100.-(Pesos cien) valor nominal cada una representativas de un Capital Social de \$ 12.500.000.-(Pesos Doce millones quinientos mil).-- Los socios integran en este acto el 25 % del capital en efectivo y el 75 % restante también en efectivo dentro de un plazo de 2 (dos) años a partir de la fecha del presente contrato.

ADMINISTRACION: Estará a cargo de DOS O MÁS SOCIOS GERENTES. A tal fin usarán sus propias firmas actuando en forma conjunta de dos cualesquiera , con el aditamento de Socios-Gerentes precedida de la Denominación Social .-

FISCALIZACION : a cargo de todos los socios.

BALANCE. 31 de OCTUBRE de cada año.

FIJACIÓN SEDE SOCIAL: Se Fija la Sede en Calle Dante Alighieri N° 1.235 de la Ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe., domicilio electrónico bozicovichsergio9@gmail.com.

DESIGNACIÓN DE GERENTES: Se Designan como Socios-Gerente a los Señores SERGIO RUBÉN BOZICOVICH D.N.I N° 21.898.549, CUIT N° 20-21898549-2 y GONZALO MARTIN ROLANDI D.N.I N° 24.635.905, CUIT N° 23-24635905-9, quienes actuarán de acuerdo a lo estipulado en la Cláusula Sexta del Contrato Social.

VENADO TUERTO, 01 de Abril de 2025

\$ 230 538339 Abr. 14

AGUIMAR EVOLUTION S. A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Disposición de la Sra. Jueza a cargo del Registro Público de Venado Tuerto DRA MARIA CELESTE ROSSO, Secretaria de la Dra. M. JULIA PETRACCO, en autos caratulados: "AGUIMAR EVOLUTION S.A." S/ DESIGNACION DE AUTORIDADES (Expte 105/ 25) según decreto de fecha 31-03-2025 se ordena la siguiente publicación de edictos:

Según. ACTA DE ASAMBLEA N° 12 de fecha 28-02-205 y ACTA DE DIRECTORIO N° 10 de fecha 28-02-2025 se resolvió la Designación de un NUEVO DIRECTORIO para un nuevo periodo de Tres (03) Ejercicios, quedando integrado:

PRESIDENTE: GUILLERMO JORGE NUIC, de nacionalidad argentino D.N.I N° 12.907.790, apellido materno DUIL, nacido el día 31 de Octubre de 1.957, de estado civil casado en primeras nupcias con MARIA DEL CARMEN BONGIOVANI D.N.I N° 12.915.965, de profesión Productor Agropecuario, CUIT 20-12907790-6 con domicilio en Calle Avellaneda N° 1.063 de la Ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe., domicilio electrónico guillermouic@hotmail.com .-

DIRECTOR SUPLENTE: FERNANDO GUILLERMO NUIC, de nacionalidad argentino, D.N.I N° 28.533.495, apellido materno BONGIOVANI, nacido el día 12 de Mayo de 1981, de estado civil casado en primeras nupcias con LORENA PAOLA ARDUINO D.N.I N° 29.677.291 de profesión Ingeniero Agrónomo, CUIT 20-28533495-1 con domicilio en Calle 9 de Julio N° 593 -Piso 7- Dpto. "A"; de la Ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López; Provincia de Santa Fe, domicilio electrónico fernandonuic@hotmail.com .-

Los Directores dan formal y expresa aceptación a los cargos asignados y constituyen domicilios especiales en sus domicilios particulares declarados en sus datos personales -Venado Tuerto, 03 de abril de 2025.-

\$ 100 538420 Abr. 14

TORRES GRANADOS S.R.L.

CONTRATO

1. TORRES, FRANCO JOSE. argentino, nacido el 28 de diciembre de 1988, D.N.I. N° 34.393.123, CUIT 23-34393123-9 domiciliado en Génova 1495, de Rosario, soltero; de profesión comerciante; domicilio electrónico torresfj28@hotmail.com y GRANADOS JULIANA, argentina, nacida el 05 de abril de 1995, D.N.I. N° 38.375.976, CUIT 27-38375976-1 domiciliado en Avellaneda 1681, de Rosario, soltera; de profesión comerciante, domicilio electrónico juligranados@gmail.com, todos hábiles para contratar.

2. Por contrato del día 05/03/2025 presentado para su inscripción en el Registro Público de Comercio el día 11/03/2025 bajo expediente 772/2025.

3. Denominación: "TORRES GRANADOS S.R.L."

4. Domicilio: DARRAGUEIRA 1018, de la ciudad de Rosario.

5. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a las siguientes actividades, actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con capital propio o de terceros, en cualquier punto de la República o en el exterior: Comercialización y Distribución por mayor y menor de productos alimenticios, de limpieza; bebidas alcohólicas y sin alcohol. A tal fin, tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y ejercer todos aquellos actos que no estén expresamente prohibidos por este Contrato o por las Leyes.

6. Duración: 20 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7. El CAPITAL SOCIAL: lo constituye la suma de PESOS CINCO MILLONES (\$ 5.000.000,00) representado por CINCO MIL (5.000) cuotas sociales de PESOS MIL (\$ 1.000,00) cada una, que los socios suscriben e integran en las siguientes proporciones: el señor TORRES FRANCO JOSE, suscribe la suma de PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000,00) representado por QUINIENTAS (500) cuotas sociales de PESOS MIL (\$ 1.000,00) cada una, e integra en efectivo y en este acto la suma de Pesos CIENTO VIINTICINCO MIL (\$ 125.000,00) y el saldo restante o sea la suma de Pesos TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL (\$ 375.000) se compromete a integrarlo dentro del año a contar de la fecha del contrato; Y la Sra. GRANADOS JULIANA suscribe la suma de PESOS CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL (\$ 4.500.000,00) representado por CUANTRO MIL QUINIENTAS (4.500) cuotas de PESOS MIL (\$ 1.000,00) cada una, e integra en efectivo Y en este acto la suma de Pesos UN MILLON CIENTO VEINTICINCO MIL (\$ 1.125.000,00) y el saldo restante o sea la suma de Pesos TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL.

8. La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo del Sr. TORRES FRANCO JOSE, D.N.I. Nº 34.393.123.

9. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios quienes la ejercerán por sí mismos.

10. Fecha de cierre de ejercicio y balance anual al 31 de diciembre de cada año.

\$ 200 536862 Abr. 14

VISIONARY ADVISORS S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Registro Público de Rosario, en el expte. Nº 646/2025, mediante el dictamen de fecha 28 de febrero de 2025, se ha dispuesto la publicación de la constitución de VISIONARY ADVISORS - Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Fecha de Constitución: Instrumento privado de fecha 17 de marzo de 2025. 2) Socios: Mansilla Raúl Sebastián, argentino, nacido el 09 de

octubre de 1958, D.N.I. N° 12.521.981, CUIT N° 20-12521981-1, casado en primeras nupcias con la Sra. Lagos Liliana Stelia Maris, DNI N° 13.794.565, comerciante, domiciliado en calle Pje. Florencia N° 4480 de la ciudad de Rosario, Depto. Rosario, Provincia de Santa Fe. Acevedo Diego Martín, argentino, nacido el 07 de diciembre de 1979, D.N.I. N° 27.444.945, CUIL N° 20-27444945-5, soltero, empleado, domiciliado en calle San Carlos N° 1126 Piso 6 Depto. B de la ciudad de San Lorenzo, Depto. San Lorenzo, Provincia de Santa Fe. Bezerque Rodrigo Germán, argentino, nacido el 21 de mayo de 1987, D.N.I. N° 33.069.048, CUIT N° 20-33069048-9, soltero, comerciante, domiciliado en calle Valentín Gómez N° 1441 de la ciudad de Rosario, Depto. Rosario, Provincia de Santa Fe. 3) Denominación: VISIONARY ADVISORS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4) Domicilio y sede social: Zeballos 2 N° 1138 de Rosario, Depto. Rosario, Provincia de Santa Fe. 5) Plazo: 30 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: 1. Colaboración entre empresas: Promover, gestionar y desarrollar actividades destinadas a fomentar la cooperación, interacción y alianzas estratégicas entre empresas de cualquier tipo, rubro o actividad. 2. Asesoramiento comercial: Brindar servicios de consultoría y asesoramiento en estrategias comerciales, marketing, ventas, desarrollo de negocios y posicionamiento empresarial. 3. Gestoría: Realizar trámites, gestiones administrativas y asesoramiento en cuestiones legales, contables, impositivas, laborales y operativas, tanto para personas físicas como jurídicas ante entidades públicas o privadas. 4. Consultoría comercial: Elaborar estudios, proyectos y análisis relacionados con el comercio, mercado y desarrollo empresarial, incluyendo capacitaciones y entrenamiento en dichas áreas. 5. Comercio exterior: Actuar como intermediaria en operaciones comerciales nacionales e internacionales, así como gestionar y participar en actividades de importación y exportación de bienes y servicios. Para ello, podrá inscribirse en el Registro de Importadores y Exportadores conforme a lo establecido en la Resolución General N° 2570/2009 de la AFIP, cumpliendo con los requisitos establecidos en el Código Aduanero (Ley N° 22.415) y demás normativa aplicable o que en el futuro se dicten. Asimismo, la sociedad podrá representar a terceros en el comercio exterior y realizar actividades vinculadas a la logística y documentación de operaciones internacionales, excluyendo expresamente el ejercicio de funciones reservadas a despachantes de aduana, conforme lo dispuesto en el artículo 36 del Código Aduanero. La sociedad podrá realizar todos los actos, contratos y operaciones que guarden relación directa o indirecta con su objeto social, que sean necesarios para su cumplimiento o que faciliten su desarrollo, dentro del marco de las leyes aplicables. A tal efecto, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.. 7) Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos Tres Millones (\$ 3.000.000,00), dividido en Tres Mil (3.000) cuotas de pesos un mil (\$ 1.000,00), cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Mansilla Raúl Sebastián suscribe Un Mil (1.000) cuotas de capital o sea la suma de Pesos Un Millón (\$ 1.000.000,00), Acevedo Diego Martín suscribe Un Mil (1.000) cuotas de capital o sea la suma de Pesos Un Millón (\$ 1.000.000,00), Bezerque Rodrigo Germán suscribe Un Mil (1.000) cuotas de capital o sea la suma de Pesos Un Millón (\$ 1.000.000,00). 8) Dirección y administración: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. En caso de pluralidad de GERENTES, la administración será indistinta. A tal fin, el o los designados como gerentes usarán su propia firma con el aditamento de "socio-gerente" o "gerente", precedida de la denominación social. El gerente o los gerentes en el cumplimiento de sus funciones, podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, incluidos los especificados en los artículos Nros. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. Se designa en este acto como Gerente al Sr. Bezerque Rodrigo Germán, D.N.I. N° 33.069.048, CUIT N° 20-33069048-9, domiciliado en calle Valentín Gómez N° 1441 de la ciudad de Rosario, Depto. Rosario, Provincia de Santa Fe. 9) Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios. 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

VECCHIO SOCIEDAD COLECTIVA

TRANSFORMACIÓN EN S.A.S.

De conformidad con lo dispuesto por los Arts. 10 y 77, Inc. 4 de la ley 19.550, se informa que en fecha 31.12.2024 se resolvió: A) hacer cesar y dividir el condominio de una parte de interés de la sociedad de \$ 350.000, titularizada conjuntamente por IVÁN RICARDO VECCHIO, argentino, nacido el 10.03.1992, DNI 36.506.431, CUIT 20-36506431-9, casado, empresario, domiciliado en Av. Pellegrini Nº 608, piso 110, Dpto. "A" de Rosario, Pcia. de Santa Fe, y la señora Ana Clara Vecchio, argentina, nacida el 06.05.1990, DNI 35.022.032, CUIT 27-35022032-7, soltera, empresaria, domiciliada en Paraguay Nro. 51, piso 11 "B" de Rosario, Provincia de Santa Fe, asignándose una parte de interés de \$ 175.000 cada uno; B) aumentar el capital en la suma de pesos Cinco Millones Trescientos Mil (\$ 5.300.000), fijándolo en pesos Seis Millones (\$ 6.000.000) mediante la capitalización parcial de la cuenta "Ajuste del Capital" conforme el balance cerrado al 30.11.2024 y c) disponer la transformación de VECCHIO S.C. en sociedad por acciones simplificada (Ley 27.349), ampliando su objeto. Se deja constancia de que no existen socios que se retiren y/o que se incorporan con motivo de la transformación. Así también, por resolución de la misma fecha se aprobó el balance de transformación, cerrado al 30.11.2024. FECHA DEL INSTRUMENTO: 31.12.2024. DENOMINACIÓN ANTERIOR: VECCHIO S.C. DENOMINACIÓN ACTUAL: VECCHIO S.A.S. - DOMICILIO: Rosario, Santa Fe. SEDE SOCIAL: Av. Ntra. Sra. del Rosario 74, Rosario, Sta. Fe. -PLAZO DE DURACIÓN: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Rosario. El plazo se computará desde la inscripción de su antecesora "VECCHIO S.C.", o sea desde el 05.06.2007. - OBJETO: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: a) Explotación agrícola, ganadera y avícola; b) Elaboración, producción, comercialización y exportación de alimentos derivados de productos y subproductos agropecuarios y avícolas; c) Elaboración, producción, comercialización y exportación de alimentos balanceados; d) Prestación de servicios agrícolas tales como: labranza, siembra, trasplante, desinfección, fumigación, cosecha y cualquier otro servicio relacionado con la actividad agropecuaria, y avícola; e) Servicio de transporte nacional y/o internacional de toda clase de cargas y mercaderías, incluso combustibles y d) Realizar operaciones inmobiliarias, tales como: compraventa de inmuebles de cualquier tipo y clase, urbana o rural, residencial, agropecuaria y/o industrial. La locación, permuto de propiedades inmuebles, urbanización, subdivisión de loteos, administración y cualesquiera otras operaciones de rentas inmobiliarias. En todos los casos, se excluye expresamente la actividad de corretaje regulada por la Ley 13.154. Para la consecución de su objeto, la sociedad podrá contratar cualquier forma asociativa con terceros; celebrar contratos de leasing, agencia, mandatos y cualquier otro tipo de representación; constituir fideicomisos de cualquier clase - excepto como fiduciaria de fideicomisos financieros-; vender y/o permutar toda clase de títulos y valoras; tomar y otorgar créditos, y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reservadas por la ley para las entidades financieras y las que requieran el concurso de ahorro público y/o impliquen oferta pública. - CAPITAL SOCIAL: Pesos Seis Millones (\$ 6.000.000), dividido en Sesenta Mil (60.000) acciones escriturales de pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una y un (1) voto por acción. - ORGANIZACIÓN LEGAL: Administración y representación de la sociedad a cargo de una o más personas humanas, entre uno (1) y cinco (5) miembros, quienes actuarán y representarán indistintamente y durarán en sus cargos hasta su reemplazo. - FISCALIZACIÓN: A cargo de los socios. INTEGRACIÓN DEL ORGANO DE ADMINISTRACIÓN - ADMINISTRADORES TITULARES: RAÚL NORBERTO VECCHIO, argentino, nacido el 03.08.1968, DNI 20.354.356, CUIT 20-20354356-6, empresario, casado, domiciliado en Av. Ntra. Sra. del Rosario N° 167 de Rosario, Provincia de Santa Fe, y RICARDO SALVADOR VECCHIO, argentino, DNI 17.519.418, CUIT 27-17519418-0, casado, empresario, domiciliado en Av. Ntra. Sra.

del Rosario N° 74 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, y ADMINISTRADORES SUPLENTES: LUCIANO VECCHIO, argentino, nacido el 06.04.1997, titular del D.N.I. 40.122.462, CUIL 20-40122482-4, estado civil soltero, empleado, domiciliado en calle Buenos Aires 1709, Piso 120, Dpto. 01 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; ANA CLARA VECCHIO, argentina, DNI N° 35.022.032, CUIT 27-35022032-7, soltera, empresaria, domiciliada en Paraguay N° 51, piso 11 "B" de Rosario, Pcia. de Santa Fe, e IVÁN RICARDO VECCHIO, argentino, DNI 36.506.431, CUIT 20-36506431-9, casado, empresario, domiciliado en Av. Pellegrini N° 608, piso 11°, Dpto. "A" de Rosario, Pcia. de Santa Fe. - DOMICILIOS ESPECIALES DE LOS ADMINISTRADORES (Art. 256, Ley 19.550): Los consignados precedentemente.

\$ 300 536962 Abr. 14

WELCOME ROSARIO S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

A los efectos legales, "WELCOME ROSARIO S.A.", ha dispuesto publicar el siguiente edicto:

Cumplimentando las disposiciones del artículo 60 de la LGS N° 19.550, se informa la siguiente resolución: por Asamblea General Ordinaria del 05/02/2025 se dispuso la designación del Directorio y distribución de cargos, quedando integrado de la siguiente manera:

Presidente: MARTIN TESTERO, D.N.I. N° 26.073.969, CUIT N° 20-26073969-8, argentino, nacido el 6 de enero de 1978, casado, de profesión comerciante, domiciliado en Av. Central Argentino N° 144, de Rosario (SF), correo electrónico dtestero@aucklandturismo.tur.ar;

Director Suplente: EZEQUIEL MANUEL MORENO, D.N.I. N° 28.929.470, CUIT N° 20-28929470-9, argentino, nacido el 02 de agosto de 1981, casado, de profesión comerciante, domiciliado en calle Juan José Paso 7289, de Rosario (SF), correo electrónico emoreno@aucklandturismo.tur.ar

La duración en sus cargos es de TRES (3) ejercicios, es decir hasta el 31/12/2027. Fijan como domicilio especial, los informados precedentemente por los señores directores, de acuerdo a lo

dispuesto por el artículo 256 de la LGS.

\$ 100 536887 Abr. 14

ZERMATT S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, se comunica que: Por resolución de la Asamblea General Ordinaria N° 24 de fecha 11 de noviembre de 2024 y según Acta de Directorio N° 73 de fecha 11 de noviembre de 2024 se ha procedido a la designación de un nuevo Directorio, siendo designado Director titular: Presidente: el Sr. Sharo Rodrigo Abbud; y Director suplente: el Sr. Sebastián Abbud, quienes constituyen domicilio para el desempeño de sus cargos, en Pellegrini N° 684 Piso 1º B de Rosario, Santa Fe. Lo que se publica a los efectos legales y por el término de ley. Rosario, 12 de marzo de 2025.

\$ 50 536848 Abr. 14

ZT SOMA S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 15/11/2024 se ha procedido a designar, distribuir y aceptar los cargos del Directorio de ZT SOMA S.A., el cual ha quedado integrado como sigue:

Presidente: Sr. Manuel Turner, DNI N° 34.019.972, CUIT 20-34019972-4, nacido el 10 de noviembre de 1988, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, de profesión Lic. en Economía, con domicilio real en calle Juan Manuel de Rosas N° 879, Rosario. Provincia de Santa Fe.

Vicepresidente y Director Titular: Sr. Gino Zavanella, DNI N° 34.509.803, CUIT 20-24509803-9, nacido el 20 de mayo de 1989, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, de profesión Contador Público, con domicilio real en calle Balcarce N° 67. Rosario, Santa Fe.

Director Suplente: Sr. Martín Di Monaco, DNI N° 34.178.295, CUIT 20-34178295-4, nacido el 27 de febrero de 1989, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, de profesión Contador Público, con domicilio real en calle Presidente Roca N° 1361 depto. 1, Rosario, Santa Fe. Todos los Directores han constituido.

Todos los Directores han constituido domicilio a los fines del art. 256 de la LOS en el domicilio de la sede social de calle Juan Manuel de Rosas N° 1879 piso 3, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

\$ 100 536810 Abr. 14

ZT INVERSIONES S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria N° 10 de fecha 15/11/2024 se ha procedido a designar, distribuir y aceptar los cargos del Directorio de ZLT INVERSIONES S.A., el cual ha quedado integrado como sigue:

Presidente: Sr. Manuel Turner, DNI N° 34.019.972, CUIT 20-34019972-4, nacido el 10 de noviembre de 1988, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, de profesión Lic. en Economía, con domicilio real en calle Juan Manuel de Rosas N° 1879, Rosario, Provincia de Santa Fe.

Vicepresidente: Sr. Luis Laorden, DNI N° 34.206.466, CUIT 20-34206466-4, nacido el 13 de abril de 1989, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, de profesión Lic. en Economía, con domicilio real en calle Chiarella N° 287, Rafaela, Santa Fe.

Director Titular: Sr. Gino Zaanella, DNI N° 34.509.803. CUIT 20-34509803-9, nacido el 20 de mayo de 1989, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, de profesión Contador Público, con domicilio real en calle Balcarré N° 67. Rosario, Santa Fe.

Director Suplente: Sr. Martín Di Mónaco, DNI N° 34.178.295, CUIT 20-34178295-4, nacido el 27 de febrero de 1989, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, de profesión Contador Público, con domicilio real en calle Presidente Roca N° 1361 depto. 1, Rosario, Santa Fe.

Todos los Directores han constituido domicilio a los fines del art. 256 de la LGS en el domicilio de la sede social de calle Juan Manuel de Rosas N° 1879 piso 3°, ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 100 536808 Abr. 14

ZANOLETTI GLOBAL S.A.S.

ESTATUTO

1— SOCIOS: EMILIANO ANDRES ZANOLETTI, de nacionalidad argentina, nacido el 14 de Abril de 1987, D.N.I. 32.795.581, C.U.I.T. 20-32795581-1, estado civil casado, de profesión Licenciado en Comercio Internacional, con domicilio en calle 26 N° 575, de la Ciudad de Las Parejas, Provincia de Santa Fe, y FLORENCIA GARINO, de nacionalidad argentina, nacida el 29 de Diciembre de 1988, D.N.I. 34.175.888, C.U.I.T. 27-34175888-8, de estado civil casada, de profesión Contadora, con domicilio en calle 22 N° 1045, de la Ciudad de Las Parejas, Provincia de Santa Fe.

2- FECHA DEL INSTRUMENTO: 12 de Noviembre de 2024.

3- DENOMINACION SOCIAL: ZANOLETTI GLOBAL S.A.S.

4- DOMICILIO Y SEDE SOCIAL: calle 20 N° 796, Las Parejas.

5- OBJETO SOCIAL: Tiene por objeto la compra y venta de mercaderías en el exterior y la logística internacional, así como también el servicio de despacho aduanero.

6- DURACION: Su duración es de 20 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público.

7- CAPITAL SOCIAL: El capital social es de \$ 600.000 (pesos seiscientos mil), representado por 600.000 acciones nominativas no endosables, de \$1 (pesos uno), valor nominal cada una. EMILIANO ANDRES ZANOLETTI suscribe 588.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias, clase A de 1 voto por acción y \$1, (pesos Uno) valor nominal cada una, equivalentes a \$ 588.000 (pesos Quinientos Ochenta y Ocho mil) de capital social y FLORENCIA GARINO suscribe 12.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias, clase A de 1 voto por acción y \$1, (pesos uno) valor nominal cada una, equivalente a \$ 12.000 (pesos Doce mil) de capital social.

8- ADMINISTRACION: La administración de la sociedad estará a cargo de uno a cinco administradores, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación.

ADMINISTRADOR TITULAR: EMILIANO ANDRES ZANOLETTI.

ADMINISTRADOR SUPLENTE: FLORENCIA GARINO.

9- FISCALIZACION: Se prescinde de Sindicatura, sin perjuicio de la fiscalización que poseen los accionistas conforme el del art. 55 LGS.

10- FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de Noviembre de cada año.

\$ 300 536921 Abr. 14

ALPHA MARKETING S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

FECHA DEL ACTO: Acta de Socios de fecha 20 de Diciembre de 2024.

CESION DE CUOTAS: Los socios Carlos Daniel Indorado cede y transfiere al socio Matías Daniel Carbini la cantidad de 126 cuotas de V.N. \$ 1.000 cada una y Santiago José Indorado cede y transfiere al Sr. Lucas Esteban Carbini, DNI Nº 36.484.082, CUIT 23-36484082-9, nacido el 15 de febrero de 1992, argentino, casado, soltero, comerciante, con domicilio en Güemes 3354, de la ciudad de Casilda, Provincia de Santa Fe, la cantidad de 62 cuotas de \$ V.N. 1.000 cada una.

RENUNCIA Y DESIGNACIÓN DE GERENTE: Carlos Daniel Indorado renuncia al cargo de gerente y se designa como único gerente al socio Matías Daniel Carbini. Rosario, 10 de marzo de 2025.

\$ 100 537064 Abr. 14

CANOLA S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Se aclara que el domicilio social de la empresa no se ha modificado siendo el mismo el de Pasaje Florencia 4731, de Rosario.

\$ 50 537065 Abr. 14

CIA AGRICOLA AMERICANA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Cumplimentando las disposiciones del artículo 100 inc. b) y 60 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se hace saber que por asamblea general ordinaria del 15 de febrero de 2024, se procede a la designación del directorio, de acuerdo al siguiente detalle:

DIRECTORES TITULARES:

Presidente: Gabriel Norberto Gastaldi, argentino, nacido el 25 de marzo de 1964, D.N.I. N° 16.628.536, CUIT N° 20-16628536-5, casado en primeras nupcias con Cecilia Rosa Scattolon, de profesión Ingeniero Agrónomo, domiciliado en calle Moreno N° 1845, de la ciudad de Casilda.

Vicepresidente: Norberto Luis Gastaldi, argentino, nacido el 23 de septiembre de 1940, D.N.I. N° 06.129.780, CUIT N° 20-06129780-5, casado en primeras nupcias con María Victoria Rodríguez, de profesión Productor Agropecuario, domiciliado en calle Fray Luis Beltrán N° 1747, de la ciudad de Casilda.

DIRECTOR SUPLENTE:

Martín Gastaldi, argentino, nacido el 07 de enero de 1998, D.N.I. N° 39.569.264, CUIT N° 20-39569264-0, estado civil soltero, de profesión empresario, domiciliado en calle Roca N° 2054 de la ciudad de Casilda.

El plazo de duración es de tres ejercicios, o sea hasta la asamblea general ordinaria que considere el balance general a cerrarse el 30/09/2026.

Se fija domicilio especial de los Señores Directores, de acuerdo al art. 256 in fine de la Ley 19.550, en la sede social, sita en calle 3 de Febrero N° 3953 de la ciudad de Rosario.

\$ 100 537080 Abr. 14

ESTABLECIMIENTO GRAFICO CERVANTES S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Se hace saber que en fecha 5/3/12025 los socios de ESTABLECIMIENTO GRAFICO CERVANTES S.R.L., Andrés Angel Vettorello, argentino, DNI N° 6.295.486, CUIT N° 20-06295486-9, nacido el 22 de mayo de 1943, viudo, empresario, domiciliado en calle Balcárcel 2917 de Rosario, y Fernando Ariel Vanzini, argentino, nacido el 3 de octubre de 1975, DNI N° 24.586.549, CUIT N° 20-24586549-0, divorciado, desempleado, con domicilio en calle Saavedra 1225 de Rosario han resuelto, por unanimidad, la siguiente modificación al contrato social: 1) modificación de la sede social: se ha resuelto modificar el domicilio de la sede social, resultando la redacción de la cláusula segunda la siguiente: "SEGUNDA. DOMICILIO: La sociedad tiene su domicilio legal en calle Gálvez 1226 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero.

\$ 50 537047 Abr. 14

DAF DISTRIBUIDORA S.R.L.

CONTRATO

El Sr. Juez en Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, a cargo del Registro Público de Comercio, hace saber que los señores GASTON AYMO, argentino, nacido el 01 de mayo de 1991, titular del Documento Nacional de Identidad 35.956.082, CUIT 20-35956082-7, soltero, con domicilio real en calle Urquiza 216 Piso 1 Depto 2, de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, correo electrónico gastonaymo@gmail.com de profesión abogado; FRANCO FABIÁN DELLANA, argentino, nacido el 21 de noviembre de 1993, titular del Documento Nacional de Identidad 37.445.200, CUIT 20-37445200-3, soltero, con domicilio real en Pasaje del Inmigrante 774 de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, correo electrónico ftancodellana21@gmail.com, de profesión ingeniero; y GABRIEL FRANCISCO FERNÁNDEZ, argentino, nacido el 06 de junio de 1990, titular del Documento Nacional de Identidad 35.250.354, CUIT 20-35250354-2, soltero, con domicilio real en Alem 837 de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, correo electrónico profesor_gabifernandez@hotmail.com, de profesión kinesiólogo; todos hábiles para contratar; han resuelto constituir la sociedad "DAF DISTRIBUIDORA S.R.L.".

Fecha Instrumento de Constitución: 28 de febrero de 2025.

Domicilio Social: Puerto General San Martín, Provincia de Santa Fe.

Sede social: Ruta Nacional 11 N° 1035 de Puerto General San Martín, Provincia de Santa Fe.

Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la compraventa, importación, exportación, comercialización y distribución al por mayor y/o al por menor, de productos comestibles, con predominio de bebidas alcohólicas y sin alcohol. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste contrato.

Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos tres millones (\$ 3.000.000), divididos en tres mil (3.000) cuotas de pesos mil (\$ 1.000) cada una de valor nominal.

Plazo de duración: 99 años.

Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma indistinta, socios o no, quienes durarán en su cargo mientras su mandato no sea revocado. A tal fin, utilizarán su firma habitual, precedida de la denominación social y seguida de las palabras "Socio Gerente" o "Gerente". Serán designados por acta aparte. Los gerentes, en el cumplimiento de sus funciones, podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, incluidos los especificados en los artículos 375 del Código Civil y Decreto N° 5965/63 artículo 9, con la única excepción de prestar fianzas o garantías a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad. Se ha designado al siguiente socio gerente: Franco Fabián Rellana, DNI 37.445.200.

Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios, prescindiéndose de la sindicatura conforme Art. 284, Ley 19550.

Fecha de cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año.

\$ 160 537119 Abr. 14

ESTUDIO CONTABLE BS S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

1. PRORROGA DE DURACION: La duración de la sociedad queda prorrogada hasta el 24 de abril de 2035.

2. CAMBIO GERENTE: La administración de la sociedad estará a cargo de don Gonzalo Pedro Botti, argentino, nacido el 24/12/1984, titular del D.N.I. N° 31.115.818, CUIT 20-31115818-0, casado en primeras nupcias con Sofía Belén Sanabria, contador público, domiciliado en la calle San Juan 1924 PB, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, con domicilio electrónico chapunob@hotmail.com, quien es designado Gerente por el plazo de duración de la Sociedad. En este acto acepta el cargo y firma de conformidad. La renovación y nombramiento de gerente o gerentes, se efectuará por unanimidad de capital social en Asamblea de Socios, quedando esta reforma contractual excluida de las mayorías planteadas al cierre de la cláusula 7º. En tal calidad tiene todas las facultades necesarias para realizar los actos y negocios jurídicos tendientes al cumplimiento del objeto de la Sociedad, inclusive la constitución y administración de fideicomisos, los previstos por el artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. El uso de la firma social para todos los documentos, actos y contratos inherentes a la Sociedad, la tendrá el Gerente, en forma individual. En todos los casos, la firma deberá ser precedida por la denominación ESTUDIO CONTABLE BS S.R.L., ya sea en sello o en forma manuscrita y seguido de la expresión Gerente impuesta de la misma manera.

\$ 100 537045 Abr. 14

FINANPASS S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

- 1) Acto: Asamblea General Extraordinaria Nº 1.
- 2) Fecha de la asamblea general extraordinaria: 10/05/2018.
- 3) Aumento de capital superior al quíntuplo:

En virtud de la aprobación por unanimidad de la asamblea de todos los accionistas que representan la totalidad del capital social en acciones con derecho a voto, y su correspondiente ratificación por acta de asamblea general extraordinaria Nº 14, del día 13 de mayo de 2024, la cual resultara aprobada por la misma unanimidad de accionistas, la cláusula pertinente del estatuto quedó redactada de la siguiente manera que ahora se publica: "ARTÍCULO CUARTO: "El capital social es de Pesos Nueve Millones Ochocientos Veinticuatro Mil Trescientos (\$ 9.824.300), representado por NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTAS CUARENTA Y TRES (98.243) acciones con un valor nominal de pesos cien (\$100) cada una. El capital puede ser (aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el art. 188 de la Ley 19.550.

\$ 100 537023 Abr. 14

ESTABLECIMIENTO AVICOLA LA MOROCHA S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera Nominación a cargo del Registro Público, se hace saber que en los autos caratulados ESTABLECIMIENTO AVICOLA LA MOROCHA S.A. s/DIRECTORIO; CUIJ 21-05543189-9 los integrantes de la entidad ESTABLECIMIENTO AVICOLA LA MOROCHA SA, con domicilio legal en calle Reconquista 1798, Rosario, en Acta de asamblea extraordinaria Nº 41 del 10/02/2025 han resuelto lo siguiente: De la referida asamblea resulto electo el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Marcelo Eduardo Paglia, de nacionalidad argentina, de apellido materno Moreno, de estado civil casado, nacido el 1/09/1969, DNI 21.008.371, CUIT 20-21008371-6, de actividad comerciante, con domicilio en calle Dorrego 2369 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; Vicepresidente: Sr. Martín Esteban Paglia, de nacionalidad argentina, de apellido materno Moreno, de estado civil casado, nacido el 20/04/1975, DNI 24.350.910, CUIT 20-24.350.910-7, de actividad comerciante, con domicilio en calle Del Valle Iberlucea 1281 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; Director Titular: Sra. Cristina Alejandra Paglia, de nacionalidad argentina, de apellido materno Moreno, de estado civil casada, nacida el 06/04/1967, DNI 18.401.955, CUIT 27-18401955-3, de actividad comerciante, con domicilio en calle Reconquista 1798 de la ciudad de Rosario, Provincia

de Santa Fe y la Sra. Mariela Susana Paglia, de nacionalidad argentina, de apellido materno Moreno, de estado civil casada, nacida el 21/02/1973, DNI 23.242.175, CUIT 23-23242175-4, de actividad comerciante, con domicilio en calle Ferreyra 731 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Director Suplente: La señora Delia Susana Moreno, de nacionalidad argentina, de apellido materno Báez, de estado civil viuda, nacida el 13/05/1944, DNI 4.771.711, CUIT 27-04.771.711-1, de actividad comerciante, con domicilio en calle Del Valle Iberlucea 1281 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Todos ellos por el lapso de tres ejercicios. Lo que se publica a sus efectos y por el término de Ley. Rosario, 11 de Marzo de 2025.

\$ 200 537038 Abr. 14

FINANCEWIND S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

A los efectos legales, "FINANCEWIND S.A.", ha dispuesto publicar el siguiente edicto Cumplimentando las disposiciones del artículo 60 de la LGS Nº 19.550, se informa la siguiente resolución: por Asamblea General Ordinaria del 05/02/2025 se dispuso la designación del Directorio y distribución de cargos, quedando integrado de la siguiente manera:

Presidente: LUCAS MIGUEL SABBATINI, argentino, comerciante, nacido el 15/04/1979, DNI Nº 27.121.298, CUIT Nº 20-27121298-5, divorciado según Resolución Nº 4611 de fecha 23/11/2015 del Tribunal de Familia Nº 7, con domicilio en Av. Carballo Nº 194 Piso 2 Dpto. G de la ciudad de Rosario (SF), correo electrónico lsabbatini@fiwind.io,

Vicepresidente: BRUNO PERONA, argentino, licenciado en ingeniería comercial, nacido el 21/04/1993, DNI Nº 37.202.336, CUIT Nº 20-37202336-9, soltero, con domicilio en calle Catamarca Nº 3642 de la ciudad de Rosario (SF), correo electrónico bperona@fiwind.io

Directora Suplente: JULIA CARMEN ARCE, argentina, comerciante, nacida el 11/05/1992, DNI Nº 36.816.491, CUIT Nº 27-36816491-2, soltera, con domicilio en calle Colombres N° 627 bis de la ciudad de Rosario (SF), correo electrónico julia.arce@hotmail.es La duración en sus cargos es de TRES (3) ejercicios, es decir hasta el 30/04/2027. Fijan como domicilio especial, los informados precedentemente por los señores directores, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 256 de la LGS.

La duración en sus cargos es de TRES (3) ejercicios, es decir hasta el 31/12/2027. Fijan como domicilio especial, a los fines del artículo 256 de la LGS en calle Gorriti N° 196 Piso 6° Of. B, de la ciudad de Rosario (SF).

\$ 100 537037 Abr. 14

FINANCEWIND S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

A los efectos legales, "FINANCEWIND S.A.", ha dispuesto publicar el siguiente edicto Cumplimentando las disposiciones del artículo 60 de la LGS Nº 19.550, se informa la siguiente resolución: por Asamblea General Ordinaria del 05/02/2025 se dispuso la designación del Directorio y distribución de cargos, quedando integrado de la siguiente manera:

Presidente: LUCAS MIGUEL SABBATINI, argentino, comerciante, nacido el 15/04/1979, DNI Nº 27.121.298, CUIT Nº 20-27121298-5, divorciado según Resolución Nº 4611 de fecha 23/11/2015 del Tribunal de Familia Nº 7, con domicilio en Av. Carballo Nº 194 Piso 2 Dpto. G de la ciudad de Rosario (SF), correo electrónico lsabbatini@fiwind.io,

Vicepresidente: BRUNO PERONA, argentino, licenciado en ingeniería comercial, nacido el 21/04/1993, DNI Nº 37.202.336, CUIT Nº 20-37202336-9, soltero, con domicilio en calle Catamarca Nº 3642 de la ciudad de Rosario (SF), correo electrónico bperona@fiwind.io

Directora Suplente: JULIA CARMEN ARCE, argentina, comerciante, nacida el 11/05/1992, DNI Nº 36.816.491, CUIT Nº 27-36816491-2, soltera, con domicilio en calle Colombres N° 627 bis de la ciudad de Rosario (SF), correo electrónico julia.arce@hotmail.com

La duración en sus cargos es de TRES (3) ejercicios, es decir hasta el 31/12/2027. Fijan como domicilio especial, a los fines del artículo 256 de la LGS en calle Gorriti N° 196 Piso 6° Of. B, de la ciudad de Rosario (SF).

\$ 100 537057 Abr. 14

INHALA & CO S.A.S.

ESTATUTO

Por estar así dispuesto en autos caratulados "INHALA & CO S.A.S. s/CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD; Expte. 286/2005, de trámite por ante el Registro Público de la Ciudad de Rosario, se hace saber la constitución de la siguiente sociedad: DENOMINACIÓN: "INHALA & CO SAS". FECHA DE CONTRATO DE CONSTITUCIÓN: 24/10/2024. SOCIOS: FEDERICO ALBERTO PALADINI, argentino, DNI Nº 28.968.914, nacido el 22 de Diciembre de 1981, divorciado, Comerciante, CUIT 20-28968914-2 con domicilio en Av. Fuerza Aerea 4204 casa 237 de Funes, Provincia de Santa fe y LUCIO ZANOR, argentino, DNI 39.121.019, nacido el 03 de Abril de 1996, soltero, comerciante, CUIT 20-39121019-6 con domicilio en calle General Paz 1442, de Funes, Provincia de Santa Fe. DURACIÓN: Su duración es de 99 (noventa y nueve) años. OBJETO: Tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: 1) Venta de productos naturales y de dietética (entre ellos: suplementos, frutos secos, especias, condimentos, legumbres, harinas y todo tipo de alimentos y/o bebidas creadas o a crearse que cumplan con el objetivo del proyecto). 2) Explotación del servicio de bar con atención al público y servicio de entrega a domicilio. 3) Alquiler y administración de espacios físicos para brindar servicios de Nutrición y Dietética, Estética y Belleza, Actividades Físicas, Salud Holística. 4) Organización de eventos, charlas y talleres. Publicidad y Exposiciones. 5) Producción, elaboración y fraccionamiento

de suplementos dietarios. 6) Producción y fraccionamiento de productos naturales, así como también productos elaborados. 7) Importación y exportación de productos y suplementos naturales, cosméticos y de cuidado personal. 8) Franquicias CAPITAL SOCIAL: El Capital Social es de PESOS QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y DOS. (\$ 543.142,00); dividido en QUINIENTAS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y DOS ACCIONES (543.142) de PESOS UNO (\$ 1) cada una; Pesos DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO (\$ 271.571,00) del socio FEDERICO ALBERTO PALADINI y Pesos DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO (\$ 271.571,00) del socio LUCIO ZANOR. ADMINISTRACIÓN: será ejercida por FEDERICO ALBERTO PALADINI DNI 28.968.914 como Administradora Titular y, como Administrador suplente LUCIO ZANOR, DNI 39.121.019, CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año.

\$ 100 537022 Abr. 14

MARY BUCCOLINI S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

1) FECHA DE LA RESOLUCION DE LA SOCIEDAD QUE APROBO LA DESIGNACION DE DIRECTORES: 31 de octubre de 2024.

2) COMPOSICION DE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACION Y FISCALIZACION: Directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de seis miembros, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios, con suplentes designados en igual o menor número y por el mismo plazo. Se designan cuatro directores titulares y uno suplente. Presidente: Sra. MARY ROSA BUCCOLINI, DNI 12.858.797. Vicepresidente: Sr. GUILLERMO JOSE MARCONI, DNI 26.789.528. Director Titular: Sr. TICIANO SEBASTIAN MARCONI, DNI 28.759.672. Director Titular: Sr. JUAN PABLO MARCONI, DNI 27.863.643. Director Suplente: Sr. JUAN CARLOS MARCONI, DNI 11.817.402. La fiscalización estará a cargo de todos los socios (se prescinde de la sindicatura).

3) ORGANIZACION DE LA REPRESENTACION LEGAL: la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio.

\$ 50 537055 Abr. 14

PROVIMI ARGENTINA S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: PROVIMI ARGENTINA S.A. s/DESIGNACION DE AUTORIDADES, C.U.I.J. 21-05795166-1, de trámite por ante el Registro Público de la ciudad de

Venado Tuerto, se cumple en informar que, conforme acta de Asamblea General de fecha 19 de septiembre de 2023, se resolvió la designación de un director titular Sr. José Urquiza Paz (D.N.I. 28.641.789), quien aceptó el cargo en ese mismo acto y fijó domicilio especial a los efectos del art. 256 in fine de la Ley General de Sociedades en Carlos M. Della Paolera 261, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, conforme acta de Asamblea General de fecha 4 de Diciembre de 2023, se resolvió designar como directora suplente a la Sra. Raquel Paula Vélez (D.N.I. 21.557.147), quien aceptó el cargo en Acta de Directorio Nº 278 de fecha 5 de diciembre de 2023 y fijó domicilio especial a los efectos del art. 256 in fine de la Ley General de Sociedades en Carlos M. Della Paolera 261, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

\$ 50 537018 Abr. 14

PROVIMI ARGENTINA S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: PROVIMI ARGENTINA S.A. s/DESIGNACION DE AUTORIDADES; C.U.I.J. 21-05795441-5, de trámite por ante el Registro Público de la ciudad de Venado Tuerto, se cumple en informar que, conforme acta de Asamblea General de fecha 30 de septiembre de 2024, se resolvió por unanimidad la renovación de los mandatos de los actuales miembros del directorio, a saber: Directores Titulares: Fernando Aníbal García Cozzi (D.N.I. 16.844.189), Maximiliano Pace (D.N.I. 24.607.453) y José Urquiza Paz (D.N.I. 28.641.789); y Directora Suplente: Raquel Paula Vélez (D.N.I. 21.557.147). Los Sres. Fernando Aníbal García Cozzi, Maximiliano Pace aceptaron el cargo en el mismo acto y fijaron domicilio especial en Carlos M. Della Paolera 261, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

\$ 50 537019 Abr. 14

PUERTO NORTE HOTEL S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

A los fines que correspondan, y por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario, en los autos caratulados PUERTO NORTE HOTEL S.A. s/Inscripción de Directorio, se ha ordenado difundir lo que a continuación se comunica: Por Asamblea General Ordinaria, Acta N° 17, celebrada el 12 de noviembre de 2024, se procedió a la fijación del número de Directores Titulares en cuatro (4) y en dos (2) el número de Directores Suplentes, a la vez que se eligieron los miembros que integrarán el Directorio por un periodo de tres ejercicios, como así también se procedió a la distribución de cargos del mismo. Por tanto el actual Directorio ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Horacio Gabriel Angeli, DNI 13.509.678; Vicepresidente: Sr. Marcelo Adrián Milano, DNI 16.218.585; Directores Titulares: Sr. Luzzi Daniel Juan Luis, DNI 16.486.369 y Sr. Roberto Mario Borgatti, DNI 13.178.850; Directores Suplentes: Sr.

Norberto Luis Ballario, DNI 6.552.462 y Sr. Gustavo Héctor Daniel Amadeo, DNI 16.537.642, quienes aceptaron la designación y los cargos distribuidos y conforme lo dispone el art. 256 LSC, los señores Directores constituyeron domicilio especial en Avenida Cándido Carballo N° 148 de la ciudad de Rosario.

\$ 100 537111 Abr. 14

PAPELERA DEL SUR S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

FECHA DEL ACTO: Reunión de socios del 18 de febrero de 2025.

CESION DE CUOTAS: El socio CLAUDIO ALEJANDRO ORLANDI cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales que posee en PAPELERA DEL SUR S.R.L de la siguiente manera: 1) a GINO ORLANDI, DNI N° 44.676.652, CUIT 20-44676652-0, argentino, nacido el 07 de febrero de 2003, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en Esmeralda 2837, de la ciudad de Rosario, cede y transfiere en carácter de donación la cantidad de 900 cuotas de V.N. \$ 50 cada una y 2) a LAYLA ORLANDI, DNI N° 39.370.914, CUIL 27-39370914-1, argentina, nacida el 09 de diciembre de 1.995, soltera, de profesión Ingeniera Industrial, con domicilio en Esmeralda 2887, de la ciudad de Rosario, cede y transfiere en carácter de donación la cantidad de 900 cuotas de V.N. \$ 50 cada una.

Gerencia: Se acepta la renuncia del Gerente CLAUDIO ALEJANDRO ORLANDI y se resuelve que la nueva socia LAYLA ORLANDI ocupe la gerencia de la sociedad. Rosario, 13 de marzo de 2023.

\$ 100 537066 Abr. 14

PRAT CONSTRUCCIONES S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 08/01/2025, se ha resuelto: PRORROGAR DE LA SOCIEDAD por 30 años más, venciendo el 06/02/2055.

ADMINISTRACION: La Administración y Dirección de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de tres directores titulares, electos por tres ejercicios.

FISCALIZACION: La sociedad prescinde de la sindicatura. La fiscalización será ejercida por los accionistas mientras no esté comprendida en ninguna de los supuestos referidos en el art. 299 de

la Ley 19.550.

DESIGNACION DE AUTORIDADES: los accionistas de PRAT CONSTRUCCIONES SA, han resuelto la integración M directorio de la siguiente manera, quienes durarán en sus funciones por tres ejercicios:

Director - Presidente: Ignacio Javier Romero Acuña, DNI 29.926.477;

Director - vicepresidente: Héctor Carlos Romero Acuña, DNI 11.873.019;

Director - Suplente: Mónica Beatriz Duca, DNI 11.672.279.

\$ 100 537050 Abr. 14

RGS LATAM S.R.L.

CONTRATO

Fecha del contrato: 18 de febrero de 2025.

Socios: ALFREDO JOSÉ BEDETTI, argentino, nacido el 18 de marzo de 1968, DNI 20.139.791, CUIT 20-20139791-0, casado en primeras nupcias con Bibiana Marta Isabella, de profesión ingeniero, domiciliado en Warnes 2765 de la ciudad de Rosario; JULIETA BEDETTI, argentina, nacida el 05 de junio de 2001, DNI 43.428.339, CUIT 27-43428339-1, de estado civil soltera, de profesión comerciante, Warnes 2765 de la ciudad de Rosario; FACUNDO BEDETTI, argentino, nacido el 16 de abril de 1999, DNI 41.655.469, CUIT 20-41655469-3, de estado civil soltero, de profesión comerciante, domiciliado en Warnes 2765 de la ciudad de Rosario y MARTIN BEDETTI, argentino, nacido el 06 de septiembre de 2004, DNI 46.216.821, CUIT 20-46216821-8, de estado civil soltero, de profesión comerciante, domiciliado en Warnes 2765 de la ciudad de Rosario.

Denominación social: "RGS LATAM S.R.L."

Domicilio social: Rosario, Provincia de Santa Fe.

Sede social: Warnes 2765.

Duración: 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto Social: tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociados a terceros, a nombre propio o mediante el ejercicio de representaciones y mandatos: a) Actividades de consultoría ingenieril en el más amplio sentido e involucrando las distintas especialidades. A saber: ingeniería industrial, ingeniería civil, ingeniería hidráulica, ingeniería electromecánica y mecánica, ingeniería electrónica, ingeniería de sistemas e ingeniería económica, estudios de factibilidad, estudios de seguridad, estudios de inversión, ingeniería básica y de detalle, análisis técnicos, económicos, inspección de proyectos, inspección de obras, gestiones de negocios. b) Fabricación, comercialización, alquiler, distribución e instalación de equipos electromecánicos, de medición y

seguridad para procesos industriales, así como su importación y exportación.

Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con su objeto, pudiendo celebrar a tales fines, contratos de compra, venta, edición, concesión, "franchising", "leasing, locación, otorgando las franquicias que resulten menester.

Capital social de \$ 3.000.000 (tres millones de pesos) dividido en 30.000 (treinta mil) cuotas de \$ 100 (cien pesos) cada una.

Administración y fiscalización: a cargo de uno o más gerentes socios o no, actuando en forma individual, indistinta y/o alternativamente cada uno de ellos: el socio ALFREDO JOSE BEDETTI, DNI 20.139.791. La fiscalización será ejercida por todos los socios.

Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

\$ 110 537016 Abr. 14

SOTA CONSTRUCCIONES S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Por disposición del Señor Juez de 1^a Instancia en lo Civil y Comercial de la 1^a Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, ordéñese la publicación por el término de un Día del siguiente aviso referido a la constitución de SOTA CONSTRUCCIONES S.R.L.:

Fecha de cierre del ejercicio: el ultimo día del mes de octubre de cada año.

\$ 50 537021 Abr. 14

SARQ S.R.L.

CONTRATO

1) SOCIOS: LIA EUGENIA BOTTICELLI, nacida el 24 de junio del 982, de nacionalidad argentina, que acredita su identidad mediante D.N.I. N° 29.528.543, con CUIT 27-29528543-0, de profesión comerciante, casada en segundas nupcias con Francisco Eduardo Salinardi, con domicilio en calle Hipólito Yrigoyen 1240 de la localidad de Casilda, Provincia de Santa Fe y; FRANCISCO EDUARDO SALINARDI, nacido el 13 de octubre de 1977, de nacionalidad argentino, que acredita su identidad mediante D.N.I. N° 26.126.464, con CUIT 20-26126464-2, casado en primeras nupcias con Lía Eugenia Botticelli, domiciliado en calle Hipólito Yrigoyen 1240, de la localidad de Casilda, Provincia

de Santa Fe, de profesión arquitecto; ambos hábiles para contratar.

2) FECHA DEL INSTRUMENTO DE CONSTITUCION: 12/02/2025.

3) RAZÓN SOCIAL: SARQ S.R.L.

4) DOMICILIO DE LA SOCIEDAD: Dante Alighieri 1364, de la localidad de Casilda, provincia de Santa Fe.

5) OBJETO SOCIAL: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada con terceros a las siguientes actividades: a) Construcción de todo tipo de obra, públicas o privadas, reforma y reparación, sea a través de contrataciones directas, licitaciones u otro tipo de contratación, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, comercios y cualquier otro trabajo de arquitectura; b) Construcción de edificios afectados al régimen de propiedad horizontal. c) Elaboración de proyectos y anteproyectos arquitectónicos, pliegos de especificaciones técnicas, ejercicio, dirección de obras de terceros. La sociedad podrá utilizar o realizar sin restricciones todas las operaciones o actos jurídicos que considere necesarios relacionados directamente con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la Ley de Sociedades Comerciales en sus art. 18 y 20.

6) PLAZO DE DURACION: Diez años.

7) CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de pesos tres millones, divididos en tres mil cuotas de pesos mil cada una.

8) COMPOSICIÓN DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACION: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de FRANCISCO EDUARDO SALINARDI, nacido el 13 de octubre de 1977, de nacionalidad argentino, que acredita su identidad mediante D.N.I. N° 26.126.464, con CUIT 20-26126464-2, casado en primeras nupcias con Lía Eugenia Botticelli, domiciliado en calle Hipólito Yrigoyen 1240, de la localidad de Casilda, Provincia de Santa Fe, de profesión arquitecto; designados por el plazo de duración de la sociedad como Gerente de la firma.

9) FISCALIZACION: La sociedad prescinde de sindicatura y la misma es realizada por sus socios.

10) ORGANIZACION DE LA REPRESENTACION LEGAL: Realizada por uno o más gerentes, socios o no. El uso de la firma es forma indistinta en el caso de ser plural.

11) FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de marzo.

\$ 200 537030 Abr. 14

SELEGNA S.A.

DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO

Cumplimentando las disposiciones del artículo 100 inc. b) y 60 de la Ley General de Sociedades N°

19.550, se hace saber que por asamblea general ordinaria del 06 de marzo de 2025, se procede a la elección de los miembros del directorio, de acuerdo al siguiente detalle:

DIRECTOR TITULAR:

Ángeles Raya, argentina, D.N.I. N° 31.861.858, CUIT N° 27-31861858-0, nacida el 28 de enero de 1986, estado civil soltera, de profesión Contadora Pública, domiciliada en Bv. Lisandro de la Torre N° 1458 de la ciudad de Casilda, a cargo de la PRESIDENCIA.

DIRECTORA SUPLENTE:

Bortolotto Beatriz, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 11.655.217, CUTT N° 27-11655217-0, nacido el 10 de febrero de 1954, casado en primeras nupcias con Raya Miguel Angel, de profesión Contadora Pública, domiciliada en Bv. Lisandro de la Torre N° 1458 de la ciudad de Casilda.

El plazo de duración es de tres ejercicios, o sea hasta la asamblea general ordinaria que considere el balance general a cerrarse el 31/10/2027.

Se fija domicilio especial de los Señores Directores, de acuerdo al art. 256 in fine de la Ley 19.550, en la misma sede social, sita en calle Cerrito N° 1228 de Casilda.

\$ 100 537081 Abr. 14

TRAVEL FILTERS S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por disposición del Sr. juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario, se hace saber que: el 05 de marzo de 2025, por Acta de Asamblea, se produjo una prórroga en el tiempo de duración de la sociedad, quedando redactada la cláusula pertinente como sigue: "TERCERA: Duración: El término de duración se fija en treinta (30) años de su inscripción en el Registro Público de Comercio de la última reconducción.". Lo que se publica a los efectos de ley.

\$ 100 537110 Abr. 14

TOMCAT IMPORT S.A.

ESTATUTO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo décimo me. a) de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19550, se hace saber de la constitución social de TOMCAT IMPORT S.A. de acuerdo al siguiente

detalle:

1) Socios NICOLAS SPENGLER MADILE, DNI N° 34.139.802, nacido el 4 de diciembre de 1988, CUIT N° 23-34139802-9, estado civil soltero, de nacionalidad argentino, de profesión comerciante, domicilio electrónico: nspenglerbinderdLcom.ar y domiciliado en calle Av. Luis Cándido Carballo 230 PB "B" de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; ROMAN BLANCO, DNI N° 34.588.598, nacido el 26 de agosto de 1989, CULT N° 20-34588598-7, estado civil soltero, de nacionalidad argentino, de profesión comerciante, domicilio electrónico: romanblanco89@gmail.com y domiciliado en calle José Ingenieros 8213 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

2) Fecha del instrumento de constitución: 1 de noviembre de 2024

3) Denominación: TOMCAT IMPORT S.A.

4) Domicilio: Av. Luis Cándido Carballo 230 PB "B", de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

5) Objeto: Tiene por objeto la importación, exportación y comercialización de artículos para el hogar, muebles, bicicletas, materiales para la construcción, sanitarios, y griferías, autopartes y repuestos para motos. También se dedicará al transporte de cargas en general, nacional y/o internacional, y a la realización de todas las actividades inherentes al servicio de logística de distribución de los productos mencionados precedentemente, propios o de terceros, con medios propios o de terceros, abarcando desde el almacenamiento, servicio de gestión de depósito fiscales, la gestión de stocks y el transporte terrestre. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

6) Plazo de duración: 99 (noventa y nueve) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: El capital social asciende a la suma de \$ 30.000.000 (treinta millones de pesos), representado por 300.000 (trescientas mil) acciones de \$ 100 pesos, valor nominal cada una. Las acciones son nominativas no endosables pudiendo ser ordinarias o preferidas.

8) Administración representación: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 2 y un máximo de 9, quienes durarán en sus funciones 3 ejercicios. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. Los directores, en caso de no hacerlo la asamblea de accionistas, en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente -en caso de pluralidad de miembros-; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del directorio. Queda designado Presidente del Directorio Nicolás Spengler Madilc, DNI N° 34.139.802; Vice- Presidente: Román Blanco, DNI N° 34.588.598 y Directora Suplente: María Spengler, DNI N° 35.584.854.

9) La fiscalización de la sociedad está a cargo de los accionistas quienes tienen el contralor individual de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 55 de la ley 19.550.

10) Fecha de cierre del ejercicio: El 31 de octubre de cada año.

\$ 125 537079 Abr. 14

TRANSATLÁNTICA S.A. BURSÁTIL

DESIGNACION DE AUTORIDADES

A los fines que correspondan, y por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario, en los autos caratulados "TRANSATLÁNTICA S.A. BURSÁTIL s/Inscripción de Directorio, se ha ordenado difundir lo que a continuación se comunica: Por Asamblea General Ordinaria, Acta N° 59, celebrada el 31 de octubre de 2024, se procedió a la fijación del número de Directores Titulares en cuatro (4) y se prescindió del Director Suplente por contar la Sociedad con un Síndico, conforme lo establece el artículo 258 de la Ley General de Sociedades, a la vez que se eligieron los miembros que integrarán el Directorio por un periodo de dos ejercicios, como así también se procedió a la distribución de cargos del mismo. Por tanto el actual Directorio ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Horacio Gabriel Angeli, DNI 13.509.678; Vicepresidente: Sr. Marcelo Alejandro Creolani, DNI 18.242.576; Directores Titulares: Sr. Juan Franchi, DNI 11.125.135 y Sr. Hernán Octavio Barrea, DNI 28.271.532, quienes aceptaron la designación y los cargos distribuidos y conforme lo dispone el art. 256 LSC, los señores Directores y Síndicos constituyeron domicilio especial en Mitre N° 885 de la ciudad de Rosario; asimismo se designó como Síndico Titular al Sr. Franco Rossi, DNI 29.963.693 y como Síndico Suplente al Sr. Juan Ignacio Renna, DNI 33.870.766.

\$ 100 537112 Abr. 14

UBUNTU MANAGEMENT S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Se hace saber que se encuentra en trámite la inscripción del instrumento del 30 de marzo de 2023, mediante el cual, el Sr. Donan Fernando Battiato, DNI N° 41.160.914, C.U.I.T. 20-41160914-7, nacido el 27 de abril de 1998, estado civil soltero, argentino, de profesión empresario, domiciliado en calle Chacabuco N° 2087 de la ciudad de Rosario vende, cede y transfiere: la cantidad de siete mil quinientas (7.500) cuotas sociales, de valor nominal diez pesos (\$10) cada una, que tiene y le pertenecen de la sociedad "UBUNTU MANAGEMENT S.R.L.", al Sr. Fernando Gerardo Battiato, DNI 23.950.663, C.U.I.T. 20-23950663-2, nacido el 12 de junio de 1974, estado civil soltero, argentino, de profesión empresario, domiciliado en calle Buenos Aires N° 2378 de la ciudad de Rosario. Como consecuencia de la cesión efectuada, la sociedad queda integrada, por el Sr. Fernando Gerardo Battiato, con siete mil quinientas (7.500) cuotas de capital valor nominal diez pesos (\$10) cada una, o sea la suma de setenta y cinco mil pesos (\$ 75.000), y la Sra. María Fernanda Suárez, con siete mil quinientas (7.500) cuotas de capital valor nominal diez pesos (\$10) cada una, o sea la suma de setenta y cinco mil pesos (\$ 75.000).

La dirección y administración de los negocios sociales, así como el uso de la firma social estará a cargo del socio Fernando Gerardo Battiato, quien fue designado socio gerente desde la fecha de la

cesión.

\$ 100 537109 Abr. 14